



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4878**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la secretaría que corresponda realice gestiones por ante las autoridades de Vialidad Nacional a fin de concretar un estudio de factibilidad técnica tendiente a la construcción de un puente peatonal sobre la traza de la Ruta Nacional N° 11 jurisdicción del barrio "Nuevo Horizonte", avenida Blas Parera al 10.100 entre las calles J. Doldán y Pedro Espinoza.

SALA DE SESIONES, 28 de agosto de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando